



## DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.03 PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO		
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA		
2.- FECHA	4 de septiembre de 2018.		
3.- INICIO	11:13 hrs.	4.- TÉRMINO	13:57 hrs.
5.- DURACIÓN	2:44 hrs.	6.- QUÓRUM	347 Diputados al inicio de la Sesión.

### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. <u>OFICIOS</u>	22
2. <u>OFICIOS CON ACUERDOS</u>	4
3. <u>OFICIO CON SOLICITUD</u>	1
4. <u>DECLARATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.</u>	1
5. <u>INICIATIVAS</u>	13
6. <u>DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE MINUTA</u>	
<u>CON PROYECTO DE LEY</u>	1
7. <u>PROPOSICIONES</u>	5
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## 1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Congreso de Guanajuato	Presidente de la Diputación Permanente del Congreso de Guanajuato	Por la cual informa que los ciudadanos Beatriz Manrique Guevara, Éctor Jaime Ramírez Barba y Juan Carlos Muñoz Márquez optaron por el cargo de diputado federal a la LXIV Legislatura.	De Enterado.
2	Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral	Titular	Remite el informe previo de gestión correspondiente a 2018.	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
3	Del Congreso de la Unión	Secretaria	Remite el sexto Informe de Gobierno del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.	a) De enterado. b) Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.
4	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite quinientos ejemplares del Sexto Informe de Gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.	a) De Enterado. b) Se distribuyó entre las diputadas y diputados. c) Túrnese a la Comisión correspondiente.
5			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	
6			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Cultura.	
7			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de la Defensa Nacional.	
8			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.	
9			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Desarrollo Social.	
10			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Economía.	
11			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Educación Pública.	
12			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Energía.	
13			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de la Función Pública.	
14			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	
15			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Marina.	
16			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
17			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Salud.	
18	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	a) De Enterado. b) Se distribuyó entre las diputadas y diputados. c) Túrnese a la Comisión correspondiente.
19			Remite el Sexto Informe de labores de la Secretaría de Turismo.	
20			Remite el Sexto Informe de labores de la Procuraduría General de la República.	
21			Remite el informe trimestral de la CONSAR sobre la situación que guardan los sistemas de ahorro para el retiro correspondiente al periodo abril-junio de 2018.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.
22	Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones	Titular	Remite el informe previo de resultados de gestión correspondiente a 2018.	Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.



## 2. OFICIOS CON ACUERDOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisión Permanente	Vicepresidente	Remite acuerdo a fin de que se consideren recursos para la atención integral de niños y adolescentes, y la protección de sus derechos.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención
2			Remite acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a considerar al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera entre los empleados superiores de Hacienda.	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención
3			Remite acuerdo a fin de que la Sexagésima Cuarta Legislatura considere en su agenda legislativa propuestas para armonizar la legislación sanitaria en México, a efecto de dar cumplimiento a la Estrategia de la Organización Mundial de la Salud sobre Medicina Tradicional 2014-2023.	Comisión de Salud, para su atención
4			Remite acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a fin de que en la aprobación de la Ley Federal de Derechos para el Ejercicio Fiscal de 2019 analice la metodología del pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico a efecto de determinar las cuotas que deberán pagar los operadores de telecomunicaciones móviles.	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención

## 3. OFICIO CON SOLICITUD.

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Consejo General del Instituto Nacional Electoral	Secretario del Consejo General	Por el que solicita se informe sobre la designación de los legisladores propuestos como consejeros del Poder Legislativo para integrar aquel órgano de gobierno	Junta de Coordinación Política, para su atención.

REGRESAR



#### 4. DECLARATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

No.	CONTENIDO
1	<p>El Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Mesa Directiva, declaró:</p> <p><b>"Con fundamento en lo que establece el artículo 24, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, declara que han sido constituidos los siguientes grupos parlamentarios para la LXIV Legislatura:</b></p> <p>Grupo Parlamentario de Morena Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. 2 diputados sin partido.</p> <p>A partir de esta fecha se estará a lo que dispone el numeral 2 del artículo 24 del Reglamento de la Cámara de Diputados."</p> <p>Publicado en Anexo de la Gaceta Parlamentaria el 04 de septiembre de 2018.</p>

REGRESAR



## 5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 04 de septiembre de 2018.	Congreso del estado de Colima	<b>Comisión de Transportes, para dictamen</b>	Acreditar que los recursos necesarios para la construcción, operación, explotación, conservación, mantenimiento y en su caso, modernización o realización de obras en la vía concesionada, se destinaron conforme a los términos y condiciones establecidos en el título de concesión y las leyes aplicables.
2	Que reforma los artículos 41, fracción II, inciso a) de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 51 numeral 1, inciso a), fracción I de la Ley General de Partidos Políticos</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 04 de septiembre de 2018.		<b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</b>	Disminuir a treinta y tres por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, para fijar el financiamiento de los partidos políticos.
3	Que reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 04 de septiembre de 2018.	Congreso del estado de Hidalgo		Establecer que los diputados locales, no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones, si no se separan definitivamente de sus cargos noventa días antes del día de la elección.
4	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Salud</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 04 de septiembre de 2018.		<b>Comisión de Salud, para dictamen</b>	Incluir a las materias de salubridad general, la salud digital, definida como el conjunto herramientas, estrategias y acciones impulsadas por el Sistema Nacional de Salud, que permiten aumentar la cobertura, el acceso efectivo y la calidad de los servicios a su cargo, mediante el uso de tecnologías de la información.
5	Que reforma el inciso e) del numeral 2 del artículo 32 de la <b>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 04 de septiembre de 2018.	Congreso del estado de Veracruz	<b>Comisión de Gobernación, para dictamen</b>	Atribuir al Instituto Nacional Electoral verificar los porcentajes, requeridos para la presentación de iniciativas de leyes o decretos, en las entidades federativas.



6	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>, en materia de inmunidad de servidores públicos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Pablo Gómez Álvarez (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</b></p>	<p>Establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad.</p>
7	<p>Que reforma los artículos 2o. y 2o.-A de la <b>Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Sivia Guadalupe Garza Galván (PAN)</b> <b>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen</b></p>	<p>Reducir al 50% el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a gasolina y diésel.</p>
8	<p>Que reforma los artículos 57 de la <b>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</b> y 260 del <b>Código Penal Federal</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. María Lucero Saldaña Pérez (PRI)</b> <b>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p>	<p><b>Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Justicia, para dictamen</b></p>	<p>Elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de violencia sexual que afecte a niñas, niños y adolescentes, para guiar la actuación del personal docente y quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia. Precisar el tipo penal de abuso sexual, aumentar y adoptar las unidades de medida y actualización en la determinación de la pena.</p>
9	<p>Que reforma los artículos 61, 111 y 112 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz (PES)</b> <b>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</b></p>	<p>Suprimir la figura del fuero constitucional. Privar de la libertad previa sentencia condenatoria, a legisladores, ministros de la Corte o jefe de gobierno, durante el tiempo en que ejerzan su cargo. Solicitar por el titular de la Procuraduría General de la República a las legislaturas locales para que procedan como corresponda, a efecto de ejercer la acción penal por delitos federales contra gobernadores, presidentes municipales, síndicos y regidores. Establecer el plazo de los procesos penales que involucren a servidores públicos.</p>
10	<p>Que reforma diversos artículos de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>, para establecer la figura de presupuesto participativo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Lizeth Sánchez García (PT)</b> <b>A nombre del diputado Reginaldo Sandoval Flores y la diputada Maricruz Roblero Gordillo (PT)</b></p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</b></p>	<p>Establecer la figura de presupuesto participativo.</p>
11	<p>Que reforma diversas disposiciones de la <b>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (MC)</b> <b>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p>	<p><b>Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen</b></p>	<p>Prohibir los bonos, el pago de servicios de telefonía celular, sobresueldos y pagos extraordinarios para cualquier servidor público. Establecer que no se autorizará la contratación de seguros de gastos médicos privados ni seguros de vida privados para servidores públicos de mandos medios y superiores. Justificar y autorizar por los titulares de los ejecutores del gasto las contrataciones de prestación de servicios de asesoría, consultoría, estudios e investigaciones estrictamente necesarias.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

12	<p>Que reforma diversas disposiciones de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b> y del <b>Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral</b>, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Carlos Torres Piña (PRD) Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</b></p>	<p>Adicionar a los requisitos para ser Fiscal General de la República gozar independencia, honradez, alta calidad moral, compromiso con la protección de los derechos humanos y no haber sido condenado por delito doloso. Además de ser un proceso transparente y público con la participación de la sociedad civil. Prevé la remoción del Fiscal.</p>
13	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Educación</b> y de la <b>Ley Federal del Trabajo</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Óscar Bautista Villegas (PVEM) Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</b></p>	<p><b>Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Trabajo y Previsión Social,, para dictamen</b></p>	<p>Fomentar la participación activa de los padres de familia como una acción educativa que promueva la corresponsabilidad en el proceso educativo.</p>

REGRESAR



## 6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE MINUTA

Con proyecto de ley.

No.	PUBLICACIÓN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Publicación en GP: Anexo II. 04 de septiembre de 2018.	<p><b>Que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona el Código Penal Federal.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Pablo Gómez Álvarez (PRD) el 13 de abril de 2010. (LXI Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 04 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen a Discusión del 08 de noviembre de 2011. Proyecto de decreto aprobado por 95 votos. Pasa a la Cámara de Diputados <u>para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> (LXI Legislatura) Minuta recibida el 10 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Crear un ordenamiento jurídico con objeto de regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los poderes de la Unión y todos los demás entes públicos federales, incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.</p>	<p><b>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 95, numeral 2 del RCD)</b></p>

REGRESAR



## 7. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Benjamín Saúl Huerta Corona (MORENA)*</b></p> <p>Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena, PT y PES</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><u>Por el que se condenan los actos de intromisión del gobierno estatal de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en dicha entidad.</u></p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena todos los actos de intromisión realizados gobierno de Puebla en el proceso electoral local, con la finalidad de coaccionar el voto o afectar la equidad en la contienda.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita atentamente al Instituto Nacional Electoral que inicie, de oficio, un procedimiento de investigación al gobierno estatal de Puebla, encabezado por José Antonio Gali Fayad, por la comisión de actos que vulneran de manera grave los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en los procesos electorales.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se pronuncia porque se reestablezca el orden democrático en el estado de Puebla y las autoridades electorales competentes reparen la vulneración a la voluntad ciudadana en la elección de gobernador realizada el pasado 1 de julio.</p> <p><b>CUARTO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un enérgico llamado al Instituto Estatal Electoral de Puebla y Tribunal Electoral del Estado de Puebla para que se abstengan de emitir actos y resoluciones que contravengan los principios rectores en materia electoral de independencia, imparcialidad, objetividad, legalidad, certeza y máxima publicidad que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para toda autoridad en la materia.</p>
2	<p><b>Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)*</b></p> <p>A nombre de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><u>Por el que se exhorta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a emitir resolución apegada a derecho que revierta la inconstitucional e ilegal resolución del Tribunal Estatal Electoral con motivo de las elecciones para presidente municipal en los municipios de Monterrey y Guadalupe en el Estado de Nuevo León, el pasado 1 de julio del año en curso.</u></p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que, en ejercicio de sus facultades emitan resolución apegada a derecho con motivo de las elecciones para presidente municipal en los municipios de Monterrey y Guadalupe que revierta la inconstitucional e ilegal resolución del Tribunal Estatal Electoral, en el estado de Nuevo León, el pasado 1 de julio del año en curso.</p>
3	<p><b>Dip. María Alemán Muñoz Castillo (PRI)*</b></p> <p>A nombre de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><u>Por el que se exhorta al Presidente Electo y a su equipo de transición, para que hagan públicos los estudios técnicos de viabilidad, costo e impacto regional, que tomaron como base para proponer la descentralización de las dependencias y entidades de la administración pública federal.</u></p> <p>Se turnó a la Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente electo y a su equipo de transición, para que hagan público los estudios técnicos de viabilidad, costo e impacto regional, que se tomaron como base para proponer la descentralización de las dependencias y entidades de la administración pública federal.</p>



4	<p><b>Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)*</b></p> <p><b>A nombre del Dip. José Luis Montalvo Luna (PT)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><u>Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, para que a través de la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia, amplíe e intensifique sus operativos y estrategias en materia de disuasión, prevención, atención y combate del delito de robo de vehículo.</u></p> <p>Se turnó a la Seguridad Pública, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de México para que en el marco de sus atribuciones y a través de la Secretaría de Seguridad de la entidad y la Fiscalía General de Justicia, amplíe e intensifique sus operativos y estrategias en materia de disuasión, prevención, atención y combate del delito de robo de vehículo, ante el incremento exponencial de este tipo de conductas en la entidad durante el año 2017 y lo que va de 2018.</p>
5	<p><b>Dip. Ana Gabriela Medina Ortíz (MC)*</b></p> <p><b>A nombre de su Grupo Parlamentario</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><u>Por el que se exhorta a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Justicia, de la Reforma del Estado y de Estudios Legislativos del Senado a discutir y votar la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 17, 61, 74, 108, 110, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de eliminación de fuero, aprobada por esta Soberanía y turnada a la colegisladora el pasado 24 de abril.</u></p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta a las comisiones legislativas de Puntos Constitucionales, de Justicia, de la Reforma del Estado y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores para que discutan y aprueben la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 17, 61, 74, 108, 110, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la eliminación del fuero, aprobada por la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2018 y turnada al Senado el pasado 24 de abril de 2018.</p>

REGRESAR

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Jueves 06 de septiembre de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto integro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>